



Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

1/3/17

Presentes: Dra. E. Castillo, Dra. C. Quijano, Dra. S. Olivera, Dr. G. Francescoli, Dr. A. Caputi, Dr. M. Graña, Dr. J.M. Verdes, Mag. J. Farías, Mag. N. Echeverría, Mag. Lucía Zubizarreta.

Ausentes (con aviso): Dr. R. Maneyro, Dr. H. Botti.

Ausentes (sin aviso): Dr. A. Trostchansky.

1. Informe de C. Directiva

1.1 Se aprobaron todos los trámites del área.

2. Lectura de acta 15/2/17

2.1 Resolución: Se aprueba.

3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

3.1 El Dr. Horacio Botti en mail del 15/2/17, solicita licencia durante los meses de febrero y marzo.

Resolución: Se aprueba.

3.2 Nota de agradecimiento enviada por el Dr. Rafael Radi (20/2/17).

Resolución: Se toma conocimiento.

3.3 En mail del 22/2/17, la Dra. Florencia Reali informa que está residiendo en Colombia y que planea radicarse allí; por tal motivo presenta renuncia como investigadora.

Resolución: Se aprueba y se informa a la C. Directiva.

3.4 Fallecimiento Dr. Máximo Drets el día 23/2/17.

Resolución: Con profundo pesar, el CCA Biología informa a la C. Directiva del fallecimiento del Dr. Máximo Drets, investigador emérito e investigador del área desde los comienzos del Programa.

3.5 En respuesta al pedido del CCA del 15/2/17, la Comisión Coordinadora de ZOO informa sobre los delegados para:

Comisión Coordinadora de la subárea:

Dra. Anita Aisenberg
Dra. Leticia Bidegaray
Dra. Estela Delgado
Dr. Arley Camargo (alterno)

Subcomisión de Ingreso y Seguimiento (SIS):

Dr. Marcelo Loureiro
Dra. Patricia González

Subcomisión de Asuntos curriculares (SAC):

Dra. Ana Verdi
Dr. Walter Norbis

Resolución: Se aprueba e informa a la Secretaría Académica. Se incluye en la web del área.

3.6 En Memo PB/FC 011.17 del 24.2.17, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la integración de los siguientes tribunales:

MAESTRÍA:

Estudiante: **María Cecilia Salazar González**

Presidente: Dra. Teresa Freire

Vocales: Dras. Lucía Piacenza y Verónica Fernández

Título de la tesis: "Estudios de las propiedades inmunogénicas de la Leucin Aminopeptidasa de Fasciola hepática: contribución de la estructura cuaternaria y evaluación de su capacidad transportadora de péptidos".

Director de tesis: Dr. Carlos Carmona

Co-director: Dr. José Tort

Estudiante: **María Natalia Bobba Alves**
Presidente: Dr. José Sotelo Silveira
Vocales: Dres. Marcelo Hill y Pablo Oppezzo
Título de la tesis: "Rol de la proteína DBC1 en la fisiopatología del tejido adiposo".
Director de tesis: Dr. Carlos Escande

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.7 En memo PB/F 012.17 de fecha 24.2.17, la Secretaría Académica informa de la siguiente defensa de tesis:

Maestría

Viviana Andrea Ramas Guerra

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.8 En Memo PB/FC 10.17 del 23/2/17, la Subcomisión Asuntos Curriculares (SAC) solicita incluir programa de cursos y detalle de los coordinadores de los cursos, en página web.

Resolución: Se aprueba y se incluyen.

4. Asuntos entrados

- 4.1 En mail del 14/2/17, la Dra. Beatriz Garat solicita la contratación de Santiago Chávez para realizar trabajos de investigación en el marco de contratos técnicos nacionales.

Resolución: Se aprueba. Se encomienda la transferencia de la alícuota investigador de la Dra. Garat a la Administración Central a la Auxiliar Presupuesto. Se informará a los investigadores sobre esta alternativa para el uso de las alícuotas.

- 4.2 La Prof. Ana Sánchez Reolón (director: Dr. Wilner Martínez) en nota del 17/1/17, informa los motivos por los cuales no gastó su segunda alícuota 2016.

Resolución: Se toma conocimiento. Se informa a la Auxiliar Presupuesto.

- 4.3 En mail del 22/2/17, el Dr. Luis Acerenza solicita se inscriba fuera de fecha en el posgrado a Alejandra Rojas López, quien realizó la presentación oral de su tesina de grado el 17/2/17.

Resolución: No se accede al pedido de inscripción fuera de plazo en razón de que éste estuvo abierto durante 5 (cinco) meses, habiendo ocasión de ser inscrita oportunamente.

- 4.4 En Memo PB/FC 013.17 del 24.2.17, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva la siguiente comunicación:

Inscripciones al Posgrado en Ciencias Biológicas - resolución de la SIS del 22.2.17

1. Las inscripciones condicionales finalizaron el 31.12.16. Las condiciones de ingreso fueron determinadas por el CCA, así como el plazo del 28.2.17 para presentar los documentos requeridos para la inscripción al Posgrado.
2. La SIS no hizo ningún estudio previo de las inscripciones condicionales. Las inscripciones fueron tomadas por Bedelía de Facultad de Ciencias y la coordinación otorgó el comprobante de inscripción condicional que habilitó a la presentación de las becas a todas las inscripciones.
3. En el momento del cierre del llamado anual, la secretaria comenzó la licencia anual y se reintegró el 13.2.17, por lo que esta subcomisión no tenía acceso a la información de los aspirantes hasta luego de esa fecha.
4. Teniendo en cuenta los cronogramas de años anteriores, en diciembre 2016 se agendó el día 22.2.17 para realizar la primera reunión de la SIS para tratar los ingresos.
5. El jueves 16.2.17 se comunicó a la SIS los nuevos plazos de la ANII y de la CAP, por lo que se procedió a reunir toda la información posible de los estudiantes que obtuvieron becas.
6. La admisión de los aspirantes becados, debido a los plazos perentorios informados, fue efectuada sin estudiar en profundidad la documentación presentada. Por lo tanto, eventualmente se les podrá asignar cursos de nivelación o cursos específicos para su formación.

Debido a los problemas antes mencionados, la SIS propone se considere:

- 1- establecer un sistema de inscripción permanente, con un cierre al 31 de mayo y otro segundo cierre al 15 de noviembre. Esta podría ser una forma de tener resuelto un número importante de ingresos antes de la apertura de los llamados a becas de la ANII;
- 2- establecer que la inscripción condicional sea suficiente para la inscripción a los cursos del Programa;
- 3- se clarifiquen los criterios para determinar la equivalencia de cursos y títulos obtenidos de los aspirantes que no sean egresados de la UdelaR, incluyendo las titulaciones extranjeras.

4-considerar la solicitud de documentación legalizada en caso de documentos extranjeros.

Resolución:

i) mantener en el o.d. el punto 1. (inscripción permanente).

ii) se aprueba el punto 2.

iii) punto 3: solicitar a la SIS que en el caso de estudiantes extranjeros:

- Informe si la subárea solicitó cursos de nivelación al estudiante
- Indique con detalle la aprobación de su equivalencia.

iv) A fin de estudiar el punto 4, la Coordinadora enviará al CCA las condiciones de ingreso que solicita la UdelaR a los estudiantes extranjeros.

4.5 En mail del 28/2/17, la Comisión de Presupuesto referente al cambio de fondos del curso "Fisiología, etología y ecología reproductiva en metazoos", Dres. Javier García Alonso y Ma. José Albo, no hacer lugar a la solicitud.

Resolución: Se homologa la resolución de la Comisión y por consiguiente, no se aprueba. Se informa a la Auxiliar de presupuesto.

5. Asuntos pendientes

6. Asuntos varios

6.1 Calendario Académico 2017.

Resolución: Se aprueba (exceptuando fechas de inscripciones al posgrado, las que serán discutidas en breve). Se cuelga en la web del área.

6.2 C. Asesora/Evaluadora – Evaluaciones investigadores 2016 (34), Cambios de grado y solicitudes de Ingreso.

Resolución: Se solicitará el concurso de los miembros de la Comisión para evaluar a los investigadores del área así como las postulaciones de ingresos y cambios de grado.

6.3 Presupuesto PEDECIBA 2018-2020

Resolución: Fue tratado en C. Directiva. La C. Presupuesto estudiará la propuesta de la Dirección conjuntamente con la Coordinadora Alterna y elaborará un informe para presentar en el CCA.

6.4 Llamado a movilidad para cursos posgrado (Central)

Resolución: Fue tratado en C. Directiva. Se solicitará a Central listado de usuarios de esta modalidad y bases del llamado para que realicen comentarios sobre el nuevo llamado. La Coordinadora se encargará de la gestión de este tema.

6.5 Premios Roberto Caldeyro-Barcia – Convocatoria 2017

Resolución: Se contactará al tribunal que entendió en el último llamado para que realicen comentarios sobre el nuevo llamado. El Dr. M. Graña realizará el seguimiento de este tema en conjunto con la Coordinadora.

La Dra. Castillo se retira de la sesión.

6.6 En mail del 24/2/17, la Dra. E. Castillo renuncia como integrante de la Comisión Coordinadora de la Subárea BCM y BQ.

Resolución: Se toma conocimiento. Se informa a la Secretaría Académica y se modifica en la web del área.

La Dra. Castillo ingresa a la sesión.

7. Planteamientos Sres. Consejeros